

## ¿Qué es la Residencia Sanitaria?

Las Residencias Sanitarias son espacios físicos, principalmente hoteles, que son acondicionados con todas las medidas de resguardo y el equipo de salud correspondiente, para que las personas que deban realizar el aislamiento por Covid-19, que no tengan las condiciones físicas y sociales para hacerlo en su hogar, lo puedan cumplir en un contexto cómodo y seguro.

## ¿Quiénes pueden ingresar a la Residencia Sanitaria?

1. Personas confirmadas COVID-19+
2. Personas sospechosas de alto riesgo por contacto con un confirmado.
3. Personas de alta por COVID-19 positivo que aún requieren cuidados.

Todos deben ser:

-Autovalentes.

-Asintomáticos o con síntomas leves.

-Con enfermedades crónicas compensadas.

-Sin posibilidad de realizar la cuarentena en su domicilio, por no contar con el espacio adecuado para el aislamiento absoluto, falta de red de apoyo o riesgo de contagio para su grupo familiar.

## ¿Qué atenciones se entregan en la Residencia Sanitaria?

Los pacientes son monitoreados en su condición de salud y deben cumplir estrictamente su cuarentena. Si se agravan, son derivados a un hospital. Reciben alimentación, habitación individual con baño, y cuidados básicos junto a personal capacitado. Disponen de médicos, enfermeras y técnicos en enfermería.

La atención en la Residencia Sanitaria es totalmente gratuita.

## ¿Cómo acceder al beneficio?

Para ello, debe consultar en su centro de salud por la posibilidad de cumplir su cuarentena en las Residencias Sanitarias o, puede comunicarse personalmente al correo electrónico o celular de la red de salud pública.

Residenciasrm@redsalud.gob.cl

+56939499589

Convivencia Escolar

JAN 2020

